



---



# 1958

## ● Antonio Díaz Soto y Gama

Nació en San Luis Potosí, en 1880. Fue uno de los personajes más activos, polifacéticos e intrigantes de los que combatieron al régimen de Porfirio Díaz. Participó en muchas actividades y tuvo virajes ideológicos muy amplios. Nuevamente, como en otros casos, poco sabemos de los primeros años de vida de Soto y Gama, y por ello, no lo encontramos hasta 1899 cuando formó parte del grupo fundador del Club Liberal Ponciano Arriaga a cargo de Camilo Arriaga. Esta organización política criticó el régimen porfirista, por lo que en su momento fue suprimida. Obtiene el grado de Abogado en 1901 y poco después fue designado vicepresidente del citado Club Liberal.

Debido a la falta de información perdemos la huella de Soto y Gama, pero nuevamente, durante la presidencia de Francisco I. Madero, lo encontramos como Diputado Federal a la XXVI Legislatura, en la que junto con Juan Sarabia presentó un proyecto de Ley agraria, pero que desgraciadamente no prosperó.

En el año de 1912 formó parte del grupo fundador de la casa del Obrero Mundial, organización que coordinaba las acciones del naciente movimiento obrero. En ese grupo predominaban las ideas anarcosindicalistas, que promovía la crítica despiadada al gobierno maderista y la acción directa, la huelga y el sabotaje industrial; por estas actitudes, más el negarse a participar como grupo político, la Casa fue reprimida por el maderismo, aunque Soto y Gama, en lo particular, parece que no fue molestado.

Frente al Gobierno del General Victoriano Huerta, tanto la Casa como Soto y Gama, mantuvieron una actitud crítica, por lo que la Casa fue cerrada y sus dirigentes aprehendidos o perseguidos. Más tarde, y debido a esta situación, Soto y Gama se unió al zapatismo,

donde por su preparación intelectual, rarísima en la época, es nombrado Secretario de Emiliano Zapata, junto con Manuel Palafox y Reynaldo Lecona.

Participó en las reuniones organizadas por los delegados extraoficiales constitucionalistas como el Doctor Atl, Luis Cabrera y Antonio Villarreal para tratar de evitar un rompimiento y consecuente un enfrentamiento entre zapatistas y constitucionalistas, pero la exigencia de los zapatistas de que el Plan de Ayala fuera considerado el documento general y central de la Revolución, con supeditación de todos los otros, hicieron que un arreglo definitivo fuera imposible. Posteriormente, al no tener el reconocimiento que deseaban los zapatistas, decidieron asistir a la Convención de Aguascalientes, por lo que nombraron una Delegación, presidida por Paulino Martínez, y en la que estaban entre otros, Soto y Gama; esta Delegación tuvo la tarea de obtener de la Convención la aceptación del Plan de Ayala como documento fundamental de la Revolución. Cabe señalar, que la aceptación del Plan de Ayala no fue tan fácil, aunque finalmente logran, el 28 de octubre, que la Convención aprobara en principio, los artículos 4, 6, 7, 8, 9 y 12 del Plan.

Como ya hemos dicho, la Convención significó el rompimiento y enfrentamiento entre diferentes facciones revolucionarias, dicha Convención dio lugar a un gobierno encabezado por Roque González Garza. En estos gobiernos, los zapatistas Manuel Palafox y Soto y Gama tuvieron mucha importancia ideológica, aunque sus relaciones con los presidentes no siempre fue armoniosa; particularmente con González Garza hubo distanciamientos y conflictos.

Los enfrentamientos entre González Garza, Palafox y Antonio Díaz, ocasionaron la renuncia del primero. Los constitucionalistas fueron recuperando terreno y al ocupar nuevamente la Ciudad de México ponen fin al gobierno convencionista. Entre los zapatistas había conflictos que se agudizaron después de la pérdida de la capital, las diferencias eran principalmente entre los viejos zapatistas como Lorenzo Vázquez, Otilio Montaño, redactor del Plan de Ayala, originarios de Morelos, y hombres de la ciudad como Palafox y Soto y Gama; las divergencias llegaron al extremo cuando Vázquez y Montaño fueron acusados de traición, condenados y ejecutados en 1917.

Las viejas relaciones de Soto y Gama con intelectuales, así como con los antiguos convencionistas le hicieron ser un individuo importante para la política nacional que siguió a la lucha armada generalizada.

Antonio Díaz, a petición de Álvaro Obregón, reunió a diversos elementos dispersos y convenció a nuevos personajes con los que en junio de 1920 fundó el Partido Nacional Agrarista, partido que contó con clubes filiales en Morelos, Tlaxcala, Guerrero, Puebla, Estado de México, Hidalgo, San Luis Potosí, Durango, Guanajuato, Jalisco y Chihuahua. Este partido entró rápidamente en acción, y en las elecciones al Congreso sólo obtuvieron siete escaños.

En esta legislatura los diputados agraristas forzaron la realización de un periodo extraordinario de sesiones para tratar el problema de la tierra, poco después, lograron que el Presidente Obregón se comprometiera a tomar medidas agrarias; la culminación de

estas medidas fue la Ley Evolutiva Agraria del 10 de abril de 1922, que en opinión de John Womack fue hasta la mitad de la década de los años treinta, la utilización más drástica de la nueva constitución para dar protección oficial a los pobres del país.

El Partido Nacional Agrarista tuvo, durante el Gobierno de Obregón, una gran importancia en la política nacional, al marcar los inicios de la Reforma Agraria en el país, aunque cabe hacer la aclaración que adolecía de muchas imperfecciones, pues se realizaba el otorgamiento de tierras a los habitantes de una región, pero no se les dotaba de implementos, de crédito ni de infraestructura, ni siquiera se tomaba en cuenta la calidad y disponibilidad de la tierra.

En 1925, siendo Presidente de la República, Plutarco Elías Calles, se fundó la Liga Nacional Campesina, que pronto se hizo fuerte en Veracruz y con un lenguaje comunista; esta organización compite con el Partido Nacional Agrarista por la organización campesina. Al mismo tiempo, al negarse Soto y Gama a formar parte del Partido Nacional Revolucionario, su organización va perdiendo fuerza y presencia nacional.

Desde la presidencia de Calles perdemos la huella de Soto y Gama, y no volvemos a encontrarlo sino hasta mediados de los años treinta junto con Miguel Alessio Robles y Cal y Mayor realizando una campaña periodística en El Universal, en la que pidieron que Calles regresará al país para rendir cuentas de su administración, a la que consideraban plagada de acciones injustificables.

A partir de 1932, Antonio Díaz Soto y Gama, se sumó a la planta docente de la Universidad Nacional impartiendo las cátedras de Derecho Agrario en la Facultad de Jurisprudencia y de Historia de México en la Escuela Nacional Preparatoria, llegando a ser miembro del Consejo Universitario. Autor del libro La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata su caudillo. En 1958, el Senado de la República le otorgó la Medalla de Honor Belisario Domínguez. Antonio Díaz Soto y Gama murió en 1967, en la Ciudad de México.

### **DISCURSO DEL SENADOR FRANCISCO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ**

Señor Presidente; distinguidos visitantes; honorable Asamblea:

Saludamos en el ciudadano Antonio Díaz Soto y Gama a uno de los precursores genuinos y destacados de la Revolución Mexicana. Voluntario de la democracia y de la libertad, a los 20 años de edad, ya era defensor de la dignidad humana, de los derechos ciudadanos, del acatamiento a la ley y a las normas de la justicia.

Estudiante de Jurisprudencia en San Luis Potosí, su tierra natal, vive y siente el drama del pueblo mexicano: el de padecer una política de paz, apoyada por la fuerza y organizada por la voluntad personal de los gobernantes.

Soto y Gama quiere a su provincia y siente devoción por México; cree en los hombres y en los altos designios de la patria; confía en él y por eso se suma al trabajo de los que quieren una vida nueva y un mundo mejor para las generaciones de su tiempo y del porvenir.

Responsable y distinguido en sus estudios, busca y sigue con interés la vida, el pensamiento y la conducta de los hombres que le ayuden a precisar el rumbo de la causa que defiende.

El Ingeniero Camilo Arriaga le seduce por su lealtad al pueblo y su odio a los tiranos, por su devoción a la justicia y su amor a la libertad. Se identifica con su pensamiento, recoge sus enseñanzas y participa a su lado en las tareas del Club Liberal Ponciano Arriaga.

Los hermanos Flores Magón le atraen y le convencen por sus ideas, por la energía y por la pasión arrebatadora con que defienden la pureza de la justicia y el respeto a los derechos ciudadanos.

Suscribe el manifiesto Invitación al Partido Liberal y asiste al Primer Congreso Liberal, con la representación de los estudiantes potosinos.

Participa en las jornadas del Congreso Liberal con la actitud creadora de su juventud consagrada al estudio y a la más noble misión de la existencia: la de librar con heroísmo y alegría todas las batallas contra la tiranía, la ignorancia y el indiferentismo político. Aborda el problema de la organización municipal; defiende la existencia del municipio como base de las instituciones democráticas; repudia las jefaturas políticas y condena las limitaciones que ahogan la iniciativa y la intervención de los ciudadanos en los asuntos de interés público.

De él dijo Ricardo Flores Magón, al destacar las figuras de los delegados, que postulaba ideales generosos y puros, movido por su apego al estudio y por su pasión a la democracia.

Antonio Díaz Soto y Gama salió del Congreso fortalecido en sus convicciones, resuelto a merecer con honor y con trabajo, con sacrificios y desvelos, la Patria de sus ambiciones.

Las resoluciones del histórico Congreso hacen luz y trazan nuevos rumbos a la marcha del país.

En esas resoluciones hay aliento renovador y confianza en el despertar cívico del pueblo bajo la dirección de los liberales; en ellas campea una idea central y salvadora: la de confiar a los ciudadanos el prestigio, el honor y la grandeza de México.

Víctima de persecuciones y atropellos de parte de la administración de San Luis, no se doblega ni abandona su puesto de combate; en el crisol de la lucha depura su pensamiento, eleva sus ideales y fortalece su voluntad.

En Pinos, Zacatecas, Soto y Gama pronuncia un discurso en la ceremonia conmemorativa de la muerte de Don Benito Juárez.

Su palabra resuena vigorosa, combativa y demoledora; fustiga a la dictadura; condena la política de las complacencias y las capitulaciones porque no es la política que salva a los pueblos; le reprocha al gobierno, que viva una etapa de conciliación con lo indigno y de paz con lo perverso.

Al día siguiente, Soto y Gama es aprehendido y condenado a 4 meses de cárcel por ultrajes al Presidente de la República y al Ministro de Guerra.

Después de cumplir su condena en la cárcel de Belén de la Ciudad de México, Soto y Gama se prepara para asistir al Segundo Congreso Liberal.

La disolución del Club Liberal Ponciano Arriaga, el encarcelamiento del Ingeniero Camilo Arriaga y la suspensión del Segundo Congreso, no dejaron inactivo a Soto y Gama. Continuó trabajando en las filas de la oposición, ligado a Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia, Santiago de la Hoz y otros incorruptibles luchadores.

Al instalarse en la Ciudad de México el Club Liberal Ponciano Arriaga y reanudar sus actividades, Soto y Gama ocupa su puesto de trabajo y de pelea.

El Club lanza una vigorosa protesta por la persecución y los atropellos a los periodistas y por la burla que se hace de la libertad de prensa.

El último manifiesto del Club Liberal Ponciano Arriaga es una condenación al régimen imperante y, al mismo tiempo, un patriótico llamamiento a la lucha de todos los mexicanos para salvar las instituciones y el honor de la República.

Él quiere demostrar con el ejemplo que sólo tienen derecho a merecer la Patria los que trabajan por ella y son dignos en el sacrificio y en la acción.

Convencido de que las virtudes ciudadanas habían sido suplantadas por los simuladores de la verdad y el patriotismo, Soto y Gama trabaja porque las fuerzas de la inteligencia defiendan a la Patria de los ineptos y de los prevaricadores.

Desde su puesto de combate, postula como exigencia nacional la liquidación del patriotismo declaratorio, efímero y enervante, para formar, en cambio, el que nació de los ideales y es creador, profundo y permanente.

Guiado por estas ideas interviene en la campaña presidencial; lucha contra Díaz y a favor de Madero. El ciudadano, el político y el revolucionario vive y trabaja por México; Soto y Gama ya no es solamente un precursor, sino un hombre y un combatiente de la Revolución Mexicana.

Disfruta con el pueblo el triunfo de Madero y la derrota de la tiranía.

Firme en la pelea o intransigente en los principios, Soto y Gama condena el crimen, trabaja en la Casa del Obrero Mundial para organizar la lucha armada, combate en todas partes con la palabra, con la acción y con la pluma.

Perseguido y amenazado de muerte por el régimen huertista, Soto y Gama se incorpora a la causa agraria de Emiliano Zapata. En el Estado de Morelos se convierte en el profesional que combate con las armas en la mano, en el intelectual que pone sus conocimientos al servicio directo de los trabajadores del campo.

La redención de los peones, de los campesinos, es su meta; el Plan de Ayala su bandera.

En la Convención Revolucionaria de Aguascalientes; en la campaña presidencial de Obregón; en la reunión celebrada entre Diputados y el Presidente Electo Álvaro Obregón; en la Cámara de Diputados; en el Congreso Nacional Agrarista; en la prensa y en las cátedras de Derecho Agrario y de Historia de México, Antonio Díaz Soto y Gama siempre

está en su sitio, digno y honrado, batallador e incorruptible, defendiendo para todos los mexicanos el derecho a la tierra, que es decir el derecho a la Patria.

Sin haberse manchado de sangre y de dinero, humilde y bueno hasta el sacrificio, Soto y Gama vive con orgullo y dignidad los ideales de su existencia.

Sus generosos principios de redención social, la entrega de su propia vida a la lucha por la dignidad de la persona humana y el ejemplo de su lección cívica para edificar, con el credo agrarista, la Patria auténtica de todos los mexicanos, merecen nuestro respeto y el testimonio más encendido de nuestra admiración.

Mucho se ha dicho y escrito sobre el problema de la tierra y la Reforma Agraria; múltiples y contradictorios son los puntos de vista expuestos en torno a esta cuestión; pero lo que permanece en pie y nos identifica plenamente con Soto y Gama es la esencia de la doctrina agraria: que los mexicanos no vivan como extraños en su propia tierra; que la tenencia de la tierra y el trabajo sobre la misma, tengan la protección de la Ley, el auxilio de la ciencia y de la técnica; que los hombres no sean esclavos, peones o siervos, sino hombres y ciudadanos libres; que es aquí, en la tierra de nuestros mayores, donde debemos encontrar el plan y la cultura, la libertad y la justicia.

Todas las aventuras de nuestra existencia; todos los quehaceres históricos de los mexicanos están escritos en nuestra tierra, que es la Patria honor de la República.

En ella todo se ha edificado con el esfuerzo, con las fiestas heroicas, con la aportación y con los anhelos, siempre renovados, de todos los patriotas.

Hay algo, sin embargo, que está por encima de la tierra y de la simple referencia geográfica que señala la dimensión y el sitio de la patria: el hombre.

Y es en él, en nosotros mismos y en los que habrán de sucedernos, donde tenemos que edificar el más bello santuario de la Patria.

Cuando se escriba la Historia de la Revolución Mexicana y se haga el balance metódico y sistemático de las ideas sociales y políticas que han contribuido al progreso de la República y de nuestras instituciones, se repararán agravios y se borrarán injusticias.

Sobre la pasión y el sectarismo, que tantos daños han causado al progreso del país, tenemos que levantar una sola bandera: la de nuestra Constitución que unifica a los mexicanos y propicia su progreso; la de nuestra historia que nos señala el camino del honor y de la dignidad nacional; la de la cultura que defiende a la vida y la ennoblece; la de la inteligencia y las virtudes ciudadanas que garantizan la peroración de México por la libertad, el derecho y la justicia.

He intentado resumir el complejo de ideas, el pensamiento vivo, del ciudadano Antonio Díaz Soto y Gama, para dejar constancia de que vemos en él al esforzado e ilustre mexicano que ha venido a decirnos, con su sola presencia, que siempre ha trabajado por los superiores intereses de México.

Ciudadano Antonio Díaz Soto y Gama:

La Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República que hoy le ha sido otorgada, premia sus afanes y es testimonio elocuente de la admiración y el respeto que nos merece la ejemplaridad patriótica de su existencia.

### **DISCURSO DEL C. ANTONIO DÍAZ SOTO Y GAMA**

Señor Presidente del Senado; señores Senadores; señores Diputados, señores Ministros de la Suprema Corte de Justicia; público de las galerías:

¿Qué podré yo decir después de los brillantes y áticos discursos aquí pronunciados? ¿Qué podré yo decir, humilde orador de combate, humilde orador de mitin, humildísimo orador parlamentario? ¿Qué podré yo decir que tenga novedad? Creo que nada; creo que muy poco; pero ese poco que tengo que decir, pueden creerlo todos ustedes, mis dignos compatriotas, lo diré con toda el alma, desde el fondo del alma.

Primero que nada tengo que decir que esta medalla que la generosidad del Senado me ha conferido, me pesa mucho, me abruma con su peso, porque es muy grande el peso de la figura y de la gloria de Belisario Domínguez. Después de esto debo decir: acepto conmovido, gustoso, profundamente agradecido, la distinción que se me hace, pero sería excesiva mi vanidad y mi pretensión si yo la recibiera para mí solo, que francamente no la merezco. Yo recibo esta medalla para Ricardo y Enrique Flores Magón, para mi paisano Juan Sarabia, para mi paisano Librado Rivera, para otro insigne precursor, desgraciadamente olvidado, el más talentoso y heroico de todos ellos: Praxedis Guerrero. Quiero decir, para honor del Patronato de Estudios Históricos de la Revolución, que está por editarse, que, esta por publicarse, una magnífica biografía de Praxedis Guerrero, el más talentoso y el más heroico de los precursores de la Revolución.

Y también quiero acordarme, como es lógico, de Santiago de la Vega, mi gran amigo, cuyo fallecimiento se conmemora hoy, y de Santiago de la Hoz, el ilustre veracruzano, el jovencito, aquel negroide, admirable tribuno, admirable poeta, admirable luchador, cuya existencia se malogró en un accidente desgraciado, pero que hubiera sido una de las figuras más ilustres de la Patria. Y después de esto, no tendría yo perdón si no me acordara de mis compañeros los revolucionarios del Sur. No sólo para Zapata, el héroe epónimo; no sólo para Zapata, el representativo más genuino de la causa agraria; no sólo para Zapata el mártir, el hombre discutido, pero el hombre consagrado en la conciencia campesina y que pronto lo será por toda la conciencia nacional; no sólo para mi jefe Zapata, el gran caudillo, sino para todos los soldados desconocidos, para todos los soldados ignorados, para todo el pueblo anónimo de Morelos, que dio o expuso su vida por la causa santa de la tierra, de la justicia y la libertad, para ellos mi homenaje más rendido, el de mi devoción, de mi respeto y mi cariño.

Por supuesto, queridos compatriotas, que yo me uno con todo mi corazón, con toda mi alma, casi de rodillas, al homenaje rendido a Don Belisario Domínguez, que para mí es el más ilustre, el más grande de los revolucionarios civiles y también el más heroico, el más glorioso de todos los parlamentarios de México.

Tengo que decir una cosa que yo creo que es necesario subrayar en esta tribuna: no basta rendir el homenaje, no basta acordarnos de los grandes hombres de la historia, sino que es preciso imitarlos, seguir sus pasos fielmente y ofrecerlos a la conciencia mexicana. Sobre todo a la juventud, a nuestra juventud, desgraciadamente, penosamente descarriada o desorientada, por lo menos en gran parte. Debemos preocuparnos por la juventud; y por eso propongo una cosa muy sencilla, que estoy seguro que muchos compañeros del Senado, sino es que todos, aprobarán; y me dirijo a la colonia chiapaneca para que me apoye en esta mi modesta petición. Yo pido que el discurso heróico y valiente de Belisario Domínguez, que le costó la vida, sea impreso, sea publicado en una edición de cientos de miles de ejemplares para que llene toda la República.

Es algo verdaderamente penoso, verdaderamente doloroso, que hoy no se conozca realmente esa figura. He hablado con muchos y no conocen esa figura, y es preciso que todos los mexicanos, hombres y mujeres, fijarse bien: mujeres, las santas mujeres mexicanas, las admirables mujeres mexicanas; es preciso que todos, viejos, jóvenes y niños conozcan ese documento maravilloso, esa demostración de civismo llevado al grado heroico, que fue el discurso de Belisario Domínguez.

Quiero ahora, brevemente, puesto que lo mío no puede ser un discurso, sino una brevísima alocución, fundar la necesidad y urgencia de este acto que propongo. Vivimos, señores, en una época de tremenda crisis; no sólo de crisis meteorológica, no sólo de crisis intelectual, no sólo de crisis económica y social sino, sobre todo, de crisis en el orden moral. Los hechos nos están recordando una vez más, que México es tierra de volcanes y de tormentas; todo está trastornado y revuelto en nuestro país: la naturaleza física y el mundo moral. En cada mexicano hay un volcán; en cada mexicano hay un torrente de pasiones; en cada pecho mexicano hay una catarata caudalosa de energías; pero, señores, esas energías exuberantes, esa vitalidad prodigiosa y sin igual del pueblo mexicano, ¡Cuántas veces se desborda inútilmente; cuántas veces se desperdicia y se extravía!

Los hechos recientes, los recientes disturbios y conflictos nos lo están demostrando. Es preciso que eso ya no suceda; es preciso que esos torrentes destructores se conviertan en ríos fecundos, que lleven a todas partes el progreso y la regeneración, y quiero subrayarlo: sobre todo, la regeneración del movimiento revolucionario.

Es preciso encauzar, canalizar, orientar esas pasiones nuestras desbocadas, esas energías caudalosas; es preciso encauzarlas para que sirvan al progreso y a la regeneración de México. ¿Y cómo hacerlo?, ¿Cómo lograrlo? Primero que nada y desde luego, puesto que es lo que a nosotros nos toca, ofrecer a la juventud mexicana, a la que ha de seguirnos y a la que ha de realizar nuestros ideales, el ejemplo de los grandes hombres de México. Porque ustedes lo saben perfectamente: la vida buena, el buen ejemplo, es la mejor de todas las predicaciones. De nada sirve ningún discurso por brillante que sea, ningún programa, ninguna doctrina, si no van acompañados del ejemplo. El ejemplo es lo único que seduce, lo único que convence, lo único que sirve para la acción. Demos, pues, al pueblo

mexicano el ejemplo admirable de Belisario Domínguez, imprimiendo y haciendo circular magníficamente su discurso. Es lo que pido respetuosamente al Senado.

Y luego, dos palabras a la juventud de mi patria: a la juventud de mi país le entrego el mensaje de mi esperanza; que sepan los jóvenes de esta época, que nosotros los viejos depositamos en ellos, con todo el corazón y con toda confianza, el porvenir de México, los destinos de México y la consolidación, la salvación y la regeneración, vuelvo a decir, del movimiento revolucionario. Que la juventud de México salve a la Patria Mexicana.